

FORMATO DE PLAN DE ACCION

“INFORME DE ACCIÓN DE CONTROL ESPECIFICO N° 035-2024-2-1313-SCE

“CONTATACIONDE LOCADOR DE SERVICIO PARA ALCALDIA”

Entidad/Dependencia	Municipalidad Distrital de Socabaya
N° de Informe de Control Posterior	“INFORME DE CONTROL ESPECIFICO N° 035—2024-2-1313-SCE
Titular de la Entidad	SOC. JUAN ROBERTO MUÑOZ PINTO





RECOMENDACIONES A MEJORAR LA GESTION DE LA ENTIDAD

N° de la Recomendación (según el informe de control posterior)	Recomendaciones Orientadas A Mejorar La Gestión De La Entidad	Recomendaciones (trascibir la recomendación del informe de servicio de control posterior incluyendo el número de la conclusión de la cual se deriva	Acciones concretas a ejecutar para la implementación de la recomendación (Acción o acciones orientadas a corregir la deficiencia detectada, así como la causa que la motivo	Medio de verificación (Documentos u otros que permitan comprobar la ejecución de las acciones	Plazo para implementar la recomendación Establecer la fecha en /día/mes/año)	Órgano o Unidad Orgánica responsable de implementar la recomendación	Documento con el cual se asigna la recomendación al órgano o unidad orgánica	Funcionario responsable del Órgano o Unidad Orgánica	
								DNI	Nombres y Apellidos
Informe de Control Específico N° 035-2024-2-2-1313-SCE	Realizar ras acciones tendentes a fin que- el órgano competente efectúe el deslinde de responsabilidades que correspondan, de los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Socabaya, comprendidos en los hechos observados en el presente informe de control específico.	funcionarios y servidores de la entidad desplazaron personal de un puesto permanente, para generar la necesidad del ejercicio de sus funciones, requiriendo la contratación de una locadora de servicios sin observar el perfil establecido, adecuando progresivamente los términos de referencia a la experiencia y capacitación adquirida por la locadora, dividiendo el requerimiento y contratándola de manera directa, afectando de esta manera el uso eficiente de los recursos públicos por s/ 35 319,00.	El despacho de Alcaldía dispone a la Gerencia Municipal, su atención.	Documentos	En el Plazo otorgado	Alcaldía	Proveído N° 2541-2024-ALCALDIA	41128751	SOC. Roberto Muñoz Pinto
			La Gerencia Municipal, dispone: <b>a la secretaria técnica del PAD Se</b> sirva de acuerdo a su competencia implementar las acciones administrativas que correspondan para el deslinde de responsabilidades de los funcionarios o servidores que hayan intervenido en los hechos observados en el presente informe de Control Específico las acciones adoptadas o por adoptar en el término de 10 días hábiles (20.12.2024/10.01.2025). Bajo responsabilidad.	Documentos	En el Plazo otorgado días hábiles de recibido el documento (20.12.2024/10.01.2025).	Gerente Municipal	Memorando N° 734-2024-MDS/A/GM, De fecha 20 de diciembre del 2024	01319781	CPC. José Damián Choque Chura



**RECOMENDACIONES PARA EL INICIO DE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS POR RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA**

<p>Informe de Control Específico N° 035-2024-2-2-1313-SCE</p>	<p>Realizar las acciones tendientes a fin que el órgano competente efectúe el deslinde de responsabilidades que correspondan, de los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Socabaya, comprendidos en los hechos observados en el presente informe de control específico.</p>	<p>funcionarios y servidores de la entidad desplazaron personal de un puesto permanente, para generar la necesidad del ejercicio de sus funciones, requiriendo la contratación de una locadora de servicios sin observar el perfil establecido, adecuando progresivamente los términos de referencia a la experiencia y capacitación adquirida por la locadora, dividiendo el requerimiento y contratándola de manera directa, afectando de esta manera el uso eficiente de los recursos públicos por s/ 35 319,00.</p>	<p>La Gerencia Municipal, dispone: a la <u>secretaría técnica del PAD</u> Se sirva de acuerdo a su competencia implementar las acciones administrativas que correspondan para el deslinde de responsabilidades de los funcionarios o servidores que hayan intervenido en los hechos observados en el presente informe de Control Específico las acciones adoptadas o por adoptar en el término de 10 días hábiles (20.12.2024/10.01.2025). Bajo responsabilidad.</p>	<p>Documento</p>	<p>De acuerdo a norma</p>	<p>Secretario Técnico del PAD</p>	<p>Memorando N° 374-2024-MDS/A/GM, De fecha 20 de diciembre del 2024</p>	<p>43571274</p>	<p>ABG. John Francisco Javier Delgado Arana</p>
---	--	---	--	------------------	---------------------------	-----------------------------------	--	-----------------	---

Titular de la Entidad	Funcionario Responsable	Funcionario Responsable
 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA</p> <p>Bach. Com. y Soc. Roberto Muñoz Pinto ALCALDE</p>	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA</p> <p>CPC. JOSE DAMIAN CHOQUE CHURA GERENTE MUNICIPAL</p>	 
<p>SOC. JUAN ROBERTO MUÑOZ PINTO Alcalde</p>	<p>CPC. JOSE DAMIAN CHOQUE CHURA Gerente Municipal</p>	<p>ABG. JOHN FRANCISCO JAVIER DELGADO ARANA Secretario Técnico del PAD</p>

